



# PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL  
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA201900002, RIF: J-301287576  
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.  
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com). IVSS F28206436,  
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Viernes 03 de Mayo del año 2024 Edición 785 Año 6

## REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

### TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

### DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com) TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

1º DE MAYO

# ¡FELIZ DIA DEL TRABAJADOR

"HOY ES UN DIA PARA HONRAR TU ARDUO TRABAJO Y COMPROMISO"

## TALLER CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

**¡APROVECHA!**

INVERSIÓN: **5\$**

GRATUITO PARA LICENCIADOS SOLVENTES

CERTIFICADO AVALADO POR INSOFOAT E INSCRITO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: **2.5\$**

VALOR DE CADA CERTIFICADO

HORA: DE 8AM A 12PM - 1PM A 4PM  
LUGAR: CALLE GARCES, ENTRE LAS ACACIAS Y LOS CLAVELES, URB. SANTA IRENE - SEDE CLADEF

FACILITADOR:  
LCDO. JUAN VELAZCO

¡CONTÁCTANOS! / FECHA:  
0424 601 4066 / 04 Y 11  
0412 668 0365 / DE MAYO  
0269 246 5701 / DE 2024

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:  
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66  
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>  
Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com)



RM No. 343  
213° y 164°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

**CERTIFICA:**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 86 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 16 correspondiente al año 2023, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

0

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
REPUESTOS PIÑA, C.A  
Número de expediente: 0



William Lugo Yamarte  
Abogado  
I.P.S.A. No. 18.893

Ciudadano:

Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción del Estado Falcón

Su Despacho.-

Yo, Aura Cecilia Guanipa Prieto, mayor de edad, venezolana, titular de la cédula de identidad número V-10.610.224 y domiciliado en Punto Fijo, municipio Carirubana del estado Falcón, suficientemente autorizada para este acto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil Repuestos Piña, C.A., domiciliada en Punto Fijo, inscrita inicialmente por ante el Registro de Comercio, anteriormente llevado por la Secretaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil Agrario del Tránsito y del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, con sede en Punto Fijo, en fecha 26 de abril de 1990, bajo el No 366 a los folios del 313 al 320, Tomo VII del Libro de Registro de Comercio. Expediente No 24.690. Registro de Información Fiscal No J-08530093, Asamblea legalmente constituida de conformidad con lo previsto por el Artículo 276 del Código de Comercio y del cual constan los siguientes puntos tratados:

- 1) Discusión, aprobación o improbación del Balance General correspondiente al ejercicio económico comprendido 31 de diciembre de 2018, diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, con vista al Informe del Comisario, señora Yumaly Elina Sánchez Acosta, titular de la cédula de identidad número 9.588.637. Colegio Nacional de Contadores 23.317<sup>a</sup>
- 2) Acuerdo sobre el aumento del Capital Social.
- 3) Nombramiento de la nueva Junta Directiva; designación del representante legal de la Empresa; Nombramiento del Comisario para el año económico 2023-2026.

Participación que hago a los efectos de su inscripción, registro y publicación conforme a derecho.

Es Justicia, en Punto Fijo, a la fecha de su participación.-

*Amante*



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
213° y 164°

Viernes 07 de Julio de 2023

Se presentó la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Exládase la copia de inscripción en el anterior documento redactado por el Abogado(a) WILLIAM LUGO IPSA N. 18893, en el Registro de Comercio bajo el Número: 16, TOMO 86 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 4668.2 Según Piñilla RM No. 34300145100. La Identificación se efectuó así: AURA CECILIA GUANIPA PRIETO, C.I.V-10670224. Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

REGISTRADORA  
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
REPUESTOS PIÑA, C.A  
Número de expediente: 0  
MOD



William Lugo Yamarte

**Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Repuestos Piña, C. A.**

En la ciudad de Punto Fijo, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023, siendo el día y la hora fijados para que tenga lugar la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Empresa "Repuestos Piña, C. A.", se reunieron en la oficina de la Sociedad, situada en el local "A" del edificio "ADRIFER", ubicado en la calle Libertad de esta ciudad, la totalidad de los accionistas de la Empresa. La señora Reina Josefina Suárez de Piña, venezolana, mayor de edad, cédula de identidad número 4.709.930, propietaria de Setecientos (700) acciones nominativas; el ciudadano Fernando Javier Piña Suárez, venezolano, mayor de edad, cédula de identidad número 16.348.550, propietario de Ciento cincuenta acciones nominativas, quien actúa en nombre propio y en representación de la ciudadana Adriana Reynith Piña de Figuera, mayor de edad, venezolana, titular de la cédula de identidad número 15.140.621, propietaria de Ciento cincuenta acciones nominativas, tal como se evidencia de instrumento poder debidamente autenticado por ante la Notaría Pública Segunda de Punto Fijo, Estado Falcón, en fecha diez (10) de junio de 2015, el cual quedó inserto bajo el No. 3, Tomo 100, Folios 10 al 12 de los Libros de Poderes, y que se encuentra anexo al Expediente de ese órgano registral, encontrándose representadas un total de Mil (1.000) acciones, lo que constituye el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía. Estando presente la totalidad del Capital Social, se obvia la convocatoria previa, según lo establecido en el Documento Estatutario. La Presidenta sometió a votación y consideración el siguiente Orden del Día: (1) Discusión, aprobación o improbación del Balance General correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2019, con vista al Informe del Comisario, señora Yumaly Elina Sánchez Acosta, titular de la cédula de identidad número 9.588.637. Colegio Nacional de Contadores 23.317; (2) Acuerdo sobre el aumento del Capital Social; y (3) Nombramiento de la nueva Junta Directiva, designación del representante legal de la Empresa y nombramiento del Comisario para el año económico 2023-2026. Acto seguido se procedió a deliberar y resolver acerca del primer punto objeto de la Asamblea; luego de un detenido examen del Balance se acordó aprobarlo por unanimidad, oído previamente el Informe del Comisario. De seguida se procedió a considerar y a resolver el segundo punto del Orden del Día, la conveniencia de aumentar el Capital Social y después de oír las consideraciones que justifican dicho aumento, se decide aumentar el Capital Social en la suma de

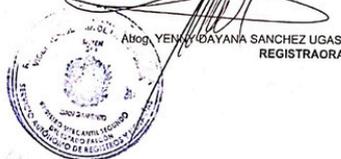
SETENTA Y NUEVE MIL BOLIVARES (Bs. 79.000, 00). Este aumento de Capital se formaliza mediante cargo a la cuenta UTILIDAD ACUMULADA, tal como se evidencia en Balance General que se anexa. En vista del ajuste del bolívar como moneda de circulación legal, por efecto de las Reconversiones Monetarias que entraron en vigencia el 1° de octubre del 2021, el Capital de la empresa quedó en CERO BOLIVARES (Bs. 0, 00); y con el aumento de SETENTA Y NUEVE MIL BOLIVARES (Bs. 79.000, 00), acordado en esta Asamblea, su nuevo Capital ajustado a los nuevos valores por efecto de las Reconversiones Monetaria Vigente, antes señaladas, es de OCHENTA MIL BOLIVARES (Bs. 80.000, 00). Como consecuencia de la Reconversiones Monetarias y del aumento del capital acordado en esta Asamblea, se resuelve que este nuevo Capital Social de Ochenta mil bolívares (Bs. 80.000,00), quede dividido y representado en ochenta (80) acciones de Mil bolívares (Bs. 1.000, 00) cada acción, y que los nuevos textos de la Cláusula del Capital Social, quede así: "Cláusula CUARTA: El Capital Social de la Compañía es de OCHENTA MIL BOLIVARES (Bs. 80.000, 00), dividido y representado en OCHENTA (80) acciones nominativas de MIL BOLIVARES (Bs. 1.000, 00) cada acción, suscrito y pagado totalmente así: Reina Josefina Suárez de Piña, suscribe y paga CINCUENTA Y SEIS (56) acciones, por un monto de CINCUENTA Y SEIS MIL BOLIVARES (Bs. 56.000,00); Fernando Javier Piña Suárez, suscribe y paga DOCE (12) acciones, por un monto de DOCE MIL BOLIVARES (Bs. 12.000, 00) BOLIVARES (Bs. 12.000,00); Y Adriana Piña de Figuera, suscribe y paga DOCE (12) acciones, por un monto de DOCE MIL BOLIVARES (Bs. 12.000, 00)". A los fines de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o a la Ley Orgánica de Drogas, declaramos bajo fe de juramento: Que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales constituimos este aumento de capital, provienen de actividades de legítimo carácter mercantil. En lo referente al tercer punto, nombramiento de la Junta Directiva, fueron ratificados en sus cargos, para el período 2023-2028, la señora Reina Josefina Suárez de Piña como Presidenta; la señora Adriana Reynilth Piña de Figuera como vicepresidenta; y el señor Fernando Javier Piña Suárez, como Gerente General y, a su vez, designado como representante legal de la Empresa. De seguida se designa a la señora Yumaly Elina Sánchez Acosta, titular de la cédula de identidad número V-9.588.637 e inscrita en el Colegio Nacional de Contadores bajo el No 23.317, para el año económico 2023-2026. No habiendo más que tratar, se decide que para los fines de los trámites legales de registro de la presente acta,

quede autorizada la ciudadana Aura Guanipa, mayor de edad, venezolana, titular de la cédula de identidad número 10.610.224 y domiciliada en Punto Fijo, municipio Carirubana del estado Falcón. Agotado el orden del día y no habiendo más nada que tratar, se levantó la sesión, previa lectura de la presente Acta, la cual firman los accionistas presentes en señal de conformidad: (fdo), (fdo), (fdo). Y yo, Reina Josefina Suárez de Piña, ya identificada, CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de mi representada celebrada en la fecha indicada al comienzo, cuyo original corre inserto en el Libro de Acta respectivo.-

*[Firma]*  
16343550

*[Firma]*  
4709930

Viernes 07 de Julio de 2023,(FDOS.) AURA CECILIA GUANIPA PRIETO C.I.V-10610224  
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE  
PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. : 343.2023.2.641



**Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.**



**Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón**  
RIF: J-301287576

**Defensa gremial somos todos**